PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ
Palacio de Justicia
Tuyuti y Serafina Dávalos
Cnel. Oviedo – Paraguay
Telefax (0521) 203060-203401-203774

Nº 011 /2013

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN NACIONAL POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2013 DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ.

"ADQUISICION DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA"

En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. de Caaguazú, República del Paraguay, a los 03 días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las 09:00 horas, se reúne el Comité Evaluador de la Licitación Nacional por Concurso de Ofertas Nº 01/2013 **"ADQUISICION DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA" PAC 256.043** de la Circunscripción Judicial de Caaguazú a fin de emitir su Informe de Evaluación con la presencia de los siguientes miembros: LIC. NORMA MONGES, JEFA DE LA SECCION SUMINISTRO Y PATRIMONIO, ABOG. RONALDO BRITEZ LOPEZ, AUXILIAR DE CONTRATACIONES, LIC. ALAN KANNEDY, ENCARGADO DE BOVEDA y LIC. GLORIA CHAPARRO ASISTENTE ADMINISTRTATIVO, designados por Resolución Nº 09 de fecha 28 de febrero de 2013 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú.——————————————————————————————————————

En el acto de recepción y apertura de sobres realizado el día 05 de abril de 2.013 en el Palacio de Justicia de Cnel. Oviedo, presentaron sus ofertas las siguientes empresas: DALMI S.R.L., GOLDEN TRADE S.R.L. y DICOMAP DE INTELFLY S.A.——————

Fueron invitadas las siguientes firmas: Distribuidora Multimerc de Guido Núñez, Golden Trade S.R.L., Dicopar S.R.L., Distribuidora Provepar de José Carrillo, Papelería Guaira S.R.L. y Marfil de Valvina Marin.

En dicho acto en primer lugar se verifica el sobre de la empresa **DALMI S.R.L.** a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones.

El detalle de la Oferta es el siguiente:

El monto total ofertado es Gs 69.435.480 (Guaraníes sesenta y nueve millones cuatrocientos treinta y cinco mil cuatrocientos ochenta) IVA incluido, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs 2.250.000 (Guaraníes dos millones doscientos cincuenta mil). Solo cotiza los ítems 1,2,3,4,5,6,7,8,9,12,13, y 14. No presenta certificación ISO similar o superior que certifique el proceso de fabricación o que lo realizan con programa de responsabilidad ambiental.

A continuación se verifica el sobre de la empresa **GOLDEN TRADE S.R.L.** a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones. El detalle de la Oferta es el siguiente:

El monto total ofertado es Gs 90.883.020 (Guaraníes noventa millones ochocientos ochenta y tres mil veinte) IVA incluido, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs 5.000.000 (Guaraníes cinco millones). No cotiza los ítems 1,2,17,33,34,35,48,49,50,51,52,53,54,55,56,59,65, y 66.

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. C.P. Gloria M. Chaparro Gavilán
Técnico Administrativo
Sección Contrataciones

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Seguidamente se verifica el sobre de la empresa **DICOMAP DE INTELFLY S.A.** a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones. El detalle de la Oferta es el siguiente:

El monto total ofertado es Gs 206.212.500 (Guaraníes doscientos seis millones doscientos doce mil quinientos) IVA incluido, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs 12.500.000 (Guaraníes doce millones quinientos mil). Solo cotiza los ítems 1,2,3,17,21,22,26,30,32,34,35,46,48,49,50,51,52,53,54,55,56,60,61,62,63,64,65, y 66. No presenta certificación del fabricante, distribuidor, representante, sub distribuidor, sub agente de distribución o sub representante para la marca KYOCERA; no presenta certificación ISO similar o superior que certifique el proceso de fabricación o que lo realizan con programa de responsabilidad ambiental para la marca de papeles BRIO. No presenta certificado expedido por un mínimo de 3 personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas que certifiquen la conformidad de provisiones anteriores igual o similar a lo solicitado a la presente Licitación. No presenta copia de la Adenda N°1 emitida para este concurso de ofertas

ANALISIS DOCUMENTARIO.

Seguidamente se analizan los demás documentos presentados: 1) La firma **DALMI S.R.L.**, que en el acto de apertura tuvo algunas observaciones como: no presenta certificación ISO similar o superior que certifique el proceso de fabricación o que lo realizan con programa de responsabilidad ambiental, **subsanada con el envío de los documentos en tiempo y forma**.2) La firma empresa **GOLDEN TRADE S.R.L.** que al momento de evaluación tuvo algunas observaciones como: no ha especificado las marcas de los productos ofertados en los ítems., **subsanada con el envío de los documentos en tiempo y forma** 3) La firma **DICOMAP DE INTELFLY S.A.** que en el acto de apertura tuvo algunas observaciones como: No ha presentado certificación del fabricante, distribuidor, representante, sub distribuidor, sub agente de distribución o sub representante para la marca KYOCERA; no presenta certificación ISO similar o superior que certifique el proceso de fabricación o que lo realizan con programa de responsabilidad ambiental para la marca de papeles BRIO. No presenta certificado expedido por un mínimo de 3 personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas que certifiquen la conformidad de provisiones anteriores igual o similar a lo solicitado a la presente Licitación. No presenta copia de la Adenda N°1 emitida para este concurso de ofertas, **subsanada con el envío de los documentos en tiempo y forma**. Los documentos que fueron recibidos son tenidas en cuenta ya que se consideran errores de forma y no sustanciales.----------

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. C.P. Gloria M. Chaparro Gavilán
Técnico Administrativo
Sección Contrataciones

ABOG. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

A continuación se expone el CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS VERIFICADOS: ----------

	DALMI S.R.L.		GOLDEN TRADE S.R.L.		DICOMAP DE INTELFLY S.A.	
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple		Cumple		Cumple	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las instrucciones al Oferente]*	Cumple		Cumple		Cumple	
C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.						
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
Declaración jurada de no hallarse comprendidas en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. C.P. Gloria M. Chaparro Gavilán
Técnico Administrativo
Sección Contrataciones

ALDO NONATO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.						
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección IV para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	NO APLICA		NO APLICA			
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.						
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple		Cumple		Cumple	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple		Cumple		Cumple	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple		Cumple		Cumple	

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic C.P. [illegible] Chaparro Gavilán
[illegible] Administrativo
Sec. [illegible] Contrataciones

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple		Cumple		Cumple	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple		Cumple		Cumple	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple		Cumple		Cumple	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple		Cumple		Cumple	

E) Oferentes en Consorcio.			Cumple		Cumple	
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. C.P. Gloria M. Chaparro Gavilán
Técnico Administrativo
Sección Contrataciones

2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*						
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	

F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.						
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	Cumple		Cumple		Cumple	

G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.						
a) Planilla de especificaciones Técnicas en el cual se detallan las descripciones: marcas, modelos y demás datos requeridos de los bienes y servicios	CUMPLE		Cumple		Cumple	
b) Planilla de plazo de entrega de los bienes ofertados.	CUMPLE		Cumple		Cumple	
c) **La oferta deberá estar acompañada de la Certificación de los FABRICANTES, DISTRIBUIDORES, REPRESENTANTES, SUB-DISTRIBUIDORES, SUB-AGENTES DE DISTRIBUCIÓN o SUB REPRESENTATES autorizados en el país de que los bienes ofertados, que lo requieran según las especificaciones técnicas solicitadas, son originales.**	Cumple		Cumple		Cumple	

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.						

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. C.P. Gloria M. Chaparro Gavilán
Técnico Administrativo
Sección Contrataciones

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

a) Relatorio ilustrativo de la empresa, currículo, su experiencia y tradición en el Ramo y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación; La Circunscripción Judicial Caaguazú se reserva el derecho de visitar las instalaciones del oferente, durante el periodo de evaluación de las ofertas, a fin de verificar la veracidad de la información suministrada.	Cumple		Cumple		Cumple	
b) Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años (2009-2010-2011), con certificación de la Dirección General de Fiscalización Tributaria y/o Dirección de Grandes Contribuyentes; el Balance del ejercicio 2009 y 2010, se debe presentar acompañado del Formulario N° 101, con la Constancia de Presentación en el Ministerio de Hacienda de los Estados Financieros y Anexos.	Cumple		Cumple		Cumple	
c) Certificado expedido por un mínimo de tres personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas, que certifiquen la conformidad de provisiones anteriores igual o similar a lo solicitado en la presente licitación de los tres últimos años.	Cumple		Cumple		Cumple	
d) Fotocopia autenticada del Formulario N° 120 Declaración Jurada de IVA de los últimos tres meses anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	Cumple		Cumple		Cumple	
Los interesados en participar del presente llamado, tendrán en cuenta que, de conformidad a lo establecido en el Art. 100 de la Ley 3692/09 los adjudicados en los procesos de contratación deberán inscribirse en el Sistema de Proveedores del Estado (SIPE) como requisito previo para la emisión del Código de contratación, no siendo la inscripción una exigencia para participar en el proceso.						

I) **Cualquier otro documento adicional requerido.**						
a) Copia de las comunicaciones supletorias o adendas, emitidas por la Circunscripción Judicial Caaguazú; si las hubiere.	Cumple		Cumple		Cumple	

Teniendo en cuenta los análisis realizados este comité considera que las observaciones constatadas a las firmas DALMI S.R.L., GOLDEN TRADE S.R.L. Y DICOMAP DE INTELFLY S.A. no constituyen desviaciones significativas por lo que quedan habilitadas para la evaluación técnica y económica de sus ofertas; ————

ANALISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA.

A continuación se procede a realizar un análisis por ITEMS de las ofertas presentadas por las empresas que han calificado para la evaluación técnica y económica de sus ofertas, constatándose que la empresa **DALMI S.R.L.**, ha presentado oferta solamente para los items. 1,2,3,4,5,6,7,8,9,12,13 y 14, verificándose que la oferta cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas según las muestras y la planilla de especificaciones técnicas presentado por esta firma, el plazo de entrega se encuentra dentro de lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y la empresa

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. C.P. Gloria M. Chaparro Gavilán
Técnico Administrativo
Sección Contrataciones

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

cuenta con la capacidad necesaria para cumplir con el contrato, **GOLDEN TRADE S.R.L.**, ha presentado oferta para los ítems 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,57,58,60,61,62,63 y 64 verificándose que la oferta cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas, según las muestras y la planilla de especificaciones técnicas presentada por esta firma , el plazo de entrega se encuentra dentro de lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y la empresa cuenta con la capacidad necesaria para cumplir con el contrato, **DICOMAP DE INTELFLY S.A.**, ha presentado oferta para los ítems. 1, 2, 3, 17, 21, 22, 26, 30, 32, 34, 35, 46, 48,49,50,51,52,53,54,55,56,60,61,62,63,64,65 y 66 verificándose que la oferta cumple con todas las especificaciones técnicas, según las muestras y la planilla de especificaciones técnicas presentada por esta firma , el plazo de entrega se encuentra dentro de lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y la empresa cuenta con la capacidad necesaria para cumplir con el contrato.----------

ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

De acuerdo a los balances y estados de resultados presentados por las empresas se ha corroborado que las firmas **DALMI S.R.L., GOLDEN TRADE S.R.L. Y DICOMAP DE INTELFLY S.A.**, cuentan con la solvencia y la capacidad financiera para hacer frente a sus obligaciones según consta en el Informe remitido por la Jefa de la Sección Presupuesto y Contabilidad donde se certifica que las empresas mencionadas más arriba presentan índice de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad dentro del rango solicitado en las bases y condiciones de la presente Licitación----------

ANALISIS ECONOMICO.

A continuación se procede a analizar el cuadro comparativo de precio POR ITEMS de las ofertas presentadas por las Empresas., **DALMI S.R.L., GOLDEN TRADE S.R.L. Y DICOMAP DE INTELFLY S.A.**, constatándose que las ofertas más económicas para los ítems. 3, 4, 5, 12,13 y 14 es la presentada por la empresa **DALMI S.R.L.**, para los ítems. 6, 7, 8,9, 26, 30, 61,62 y 63 la oferta más económica es la presentada por la empresa **GOLDEN TRADE S.R.L.**, para los ítems. 1, 2, 21, 22, 32,46 y 64 la oferta más económica es la presentada por la empresa **DICOMAP DE INTELFLY S.A**, para los ítems. 10,11,15, 16,18,19,20,23,24,25,27,28,29,31,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,47,57 y 58, la única oferta presentada es de la empresa **GOLDEN TRADE S.R.L.**, cuyos precios no son excesivos y son normales en el mercado, para los ítems. 17,34,35,48,49,5051,52,5354,55,56,60,65 y 66 la única oferta presentada es de la empresa **DICOMAP DE INTELFLY S.A.** cuyos precios no son excesivos y son normales en el mercado, mientras que para los ítems. 33 y 59 no se han obtenido oferta alguna----------

Luego de analizar todas las ofertas presentadas y las especificaciones técnicas, con muestras de las ofertas presentadas por las firmas habilitadas, y haber verificado que las empresas **DALMI S.R.L., GOLDEN TRADE S.R.L. y DICOMAP DE INTELFLY S.A.**, han presentado ofertas solventes que cumplen con la totalidad de los requisitos, el

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. C.P. Gloria M. Chaparro Gavilán
Técnico Administrativo
Sección Contrataciones

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN NACIONAL POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2013 DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CAAGUAZÚ.–

RECOMIENDA: adjudicar los contratos por ítems, a las empresas que han presentado las ofertas acorde a lo solicitado, a los precios más económicos y similares a los de referencia, con marcas de buena calidad y con originalidad comprobada a las siguientes empresas.----------

1- Adjudicar a la firma **DALMI S.R.L.** los ítems. 3, 4, 5, 12,13 y 14 por un total de Gs.- **37.429.480** (GUARANIES TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA); según el siguiente detalle:

Item.	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
GRUPO 331: PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON									
3	Papel Bobina P/ Fax	En rollos blanco, p/ unidad, apto para maquina cuya especificación medida 216 mm, rollos de 30 metros	UNIDAD	ROLLOS	500	Termax	España	5.753	2.876.500
GRUPO 334 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON									
4	Papel Higienico	Perfumado, de 30 metros x 10 cm, de textura suave, de alta absorción, doble hoja por rollo.	UNIDAD	ROLLOS	12800	Bambino Premiun	Nacional	2.013	25.766.400
5	Servilletas de Papel	Color blanco, p/ paquetes de 90 unidades, medida 20 x 20 cms.	UNIDAD	PAQUETES	648	Drink	Nacional	1.210	784.080
12	Cartulina	color celeste de 180 gramos, medida 70X100 cms.	UNIDAD	Por Unidad	2500	Multiverde	BRASIL	1.177	2.942.500
13	Cartulina	color verde de 180 gramos, medida 70X100 cms.	UNIDAD	Por Unidad	2500	Vital	India	1.012	2.530.000
14	Cartulina	color amarillo de 180 gramos, medida 70X100 cms.	UNIDAD	Por Unidad	2500	Vital	India	1.012	2.530.000
									37.429.480

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. C.P. Gloria M. Caballero Gaviñán
Técnico Administrativo
Sección Contrataciones

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

2- Adjudicar a la firma **GOLDEN TRADE S.R.L.** los items 6, 7, 8,9,10,11, 15, 16,18,19,20,23,24,25,26,27,28,29,30,31,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45, 47, 57, 58, 61, 62 y 63 por un total de Gs.- **37.260.500** (GUARANIES TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS); según el siguiente detalle:

Item.	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
GRUPO 334: PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON									
6	Bloc Nota adhesiva chica	Hoja engomada, medida 40 x 50 mm p/unidad, color amarillo	UNIDAD	Por Unidad	500	Sticks	Taiwan	750	375.000
7	Bloc Nota adhesiva grande	Hoja engomada, medida 125 x 75mm p/unidad, color amarillo	UNIDAD	Por Unidad	500	Eagle	Chino	2.315	1.157.500
8	Papel de contac	Adhesivo transparente, por rollo de 45 cm x 10 cm	UNIDAD	Por Unidad	100	Bristhafix	Chino	20.400	2.040.000
9	Sobre en papel manila grande	Medida 30 x 40 cms.	UNIDAD	Por Unidad	5000	FPS	Nacional	660	3.300.000
10	Sobre en papel manila mediano	medida 24 x 34 cms.	UNIDAD	Por Unidad	500	FPS	Nacional	345	172.500
11	Sobre Oficio	Color blanco, para llevar invitación de felicitación, de agradecimiento etc.	UNIDAD	Por Unidad	1000	FPS	Nacional	140	140.000
15	Papel Madera	Elaborada de pulpa de celulosa , delgada lamina presentación en pliegos	UNIDAD	Por Unidad	500	Brasil	Brasil	510	255.000
16	Banderita Autoadhesivos	Mini notas autoadhesivas para indicar , señalar o separar hojas en colores neón, 5 colores diferentes en un mismo blister	UNIDAD	Por Unidad	1000	Sticks	Taiwan	4.500	4.500.000
GRUPO 342: UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA									
18	Carga p/ prescilladora	Grapa p/ prescilladora, p/ cajitas de 1000 piezas, Nº 24/6	UNIDAD	Cajetillas de 1000 grampas	100	Kores	Chino	845	84.500
19	Clip Grande	En cajitas de 100 pcs/50mm. Clip p/ papel de metal.	UNIDAD	Cajitas de 100 clips	100	Square	Chino	3.155	315.500
20	Bolígrafo color rojo	Con Orificio de Ventilación en el Medio y en la Tapa, color Rojo, por Unidad.	UNIDAD	Por Unidad	100	Bic	Brasil	970	97.000

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. C.P. Gloria M. Chaparro Gavilán
Técnico Administrativo
Sección Contrataciones

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

23	Boligrafo Color Negro	Con Orificio de Ventilación en el Medio y en la Tapa, color Negro por Unidad.	UNIDAD	Por Unidad	1500	Bic	Brasil	970	1.455.000
24	Boligrafo Color Azul	Con Orificio de Ventilación en el Medio y en la Tapa, color Azul por Unidad.	UNIDAD	Por Unidad	500	Bic	Brasil	970	485.000
25	Borrador	De goma Blanco, para lápiz con porta borrador plástico Vinil 42 X 21X11 MM.	UNIDAD	Por Unidad	200	Geminis	Nacional	620	124.000
26	Cinta Adhesiva Fina	Grande por Unidad, de 12 mm.	UNIDAD	Rollos de 20 mts	100	AB	Nacional	420	42.000
27	Clips Chico	Nº 3 Cromado en Cajitas de 100 Unidades	UNIDAD	Cajitas de 100 clips	100	Square	Chino	1.030	103.000
28	Corrector	Liquido blanco, tapa con el pincel, envase plastico, frasco de 18 ml. A base de agua, no toxico, compuesto de agua, resinas, plastificantes y pigmentos , no inflamable y lavable.	UNIDAD	Frasco de 18 ml	200	Maxi	Brasil	1.900	380.000
29	Perforadora	Para papel, tamaño Mediano, de metal, con capacidad de perforar hasta 25 hojas, por unidad.	UNIDAD	Por Unidad	100	Geminis	Chino	7.050	705.000
30	Repuesto para Floting	Para Floting Parker, color negro, por unidad	UNIDAD	Por Unidad	100	Parker	USA	12.000	1.200.000
31	Broches	Colchetes, Nro. 10, por cajas de 72 unidades, con punta circular (No lanza)	UNIDAD	Cajas de 72 unidades	1000	ACC	Brasil	10.120	10.120.000
36	Marcador Fosforescente	Resaltadores, Punta gruesa, colores amarillo, verde, anaranjado, por unidad	UNIDAD	Por Unidad	300	Legacy	Chino	800	240.000
37	Marcador Fino	Color negro, punta fina	UNIDAD	Por Unidad	300	Legacy	Chino	745	223.500
38	Marcadores Gruesos	Permanente, Color Rojo. Comp. Alcohol, Colorantes y resina sintética. P/ plástico, papel, cartón, madera y metal.	UNIDAD	Por Unidad	200	F. Castell	Brasil	1.800	360.000
39	Marcadores Indeleble	Permanente, Color Negro. Comp. Alcohol, Colorantes y resina sintética. P/ plástico, papel, cartón, madera y metal.	UNIDAD	Por Unidad	20	Centropen	Checo	3.060	61.200

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

...DO BRITEZ LOPEZ

40	Marcadores Indeleble	Permanente, Color blanco. Comp. Alcohol, Colorantes y resina sintética. P/ plástico, papel, cartón, madera y metal.	UNIDAD	Por Unidad	40	Edding	Alemania	18.600	744.000
41	Adhesivo Liquido blanco	Color blanca de 40 gr. lavable, no toxico. Comp. Polimero de acetato de vinila	UNIDAD	Frasco de 40 gramos	200	Maxi	Brasil	1.050	210.000
42	Prescilladora	Tamaño Mediano de metal con capacidad de prescillar hasta 25 hojas	UNIDAD	Por Unidad	150	Geminis	Chino	8.500	1.275.000
43	Desgrampadora	de metal, mediano , agarraderas de plásticos	UNIDAD	Por Unidad	100	Alfa	Chino	1.700	170.000
44	Portaminas	0,5 en metal, punta retractil, con impulsador de grafito y porta borrador	UNIDAD	Por Unidad	30	Paper Mate	Chino	15.000	450.000
45	Minas	medida 0,7 , tubitos de 30 unidades	UNIDAD	Por Unidad	50	Tip Top	Chino	600	30.000
47	Tinta p/ sello	En frasco de 28 ml., color azul, comp. Resina termoplásticas, tinta a base de agua, colorantes y aditivos	UNIDAD	Por Unidad	100	Kofa	Chino	1.390	139.000
57	Lápiz de colores	Acuarelado, 12 colores, largo	UNIDAD	Caja de 12 colores	15	Faber Castell	Brasil	15.120	226.800
58	Plastilina	cajitas de 12 unidades colores variados	UNIDAD	Caja de 12 unidades	10	Acrilex	Brasil	4.100	41.000
61	Libro de actas	Actas, de 100 hojas, tamaño oficio, tapa dura, color negro, hojas numeradas.	UNIDAD	Por Unidad	150	El Sol	Nacional	13.860	2.079.000
62	Libro	Índice, de 100 hojas, tamaño oficio, tapa dura, color negro.	UNIDAD	Por Unidad	100	El Sol	Nacional	17.160	1.716.000
63	Libro de actas	Acta, de 200 hojas, tamaño oficio, tapa dura, color negro, hojas numeradas.	UNIDAD	Por Unidad	100	El Sol	Nacional	22.440	2.244.000
									37.260.500

3- Adjudicar a la firma **DICOMAP DE INTELFLY S.A.** los ítems. 1, 2, 17,21, 22, 32,34,35,46,48,49, 50,51,52,53,54,55,56,60,64, 65 y 66 por un total de Gs.- **194.787.500** (GUARANIES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE QUINIENTOS); según el siguiente detalle:

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. C.P. Gloria M. Chaparro Gavilán
Técnico Administrativo
Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ
Palacio de Justicia
Tuyutí y Serafina Dávalos *Nº 011 /2013*
Cnel. Oviedo – Paraguay
Teléfax (0521) 203060-203401-203774

Item.	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
GRUPO 331 PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON									
1	Hoja t/oficio	Para fotocopiadora, Ultra Blanco de 75 g/m2.- Med. 216 X 330mm. con Certificado de calidad. Fabricado con 100% de celulosa de eucalipto. fibra virgen, con etiquetas ecológicas NORDIC similar o superior, Papel con 100% de fibras procedentes de bosques certificados por el FSC similar o superior	UNIDAD	Resma de 500 hojas	500.000	Brio	Brasil	34	17.000.000
2	Hoja t/carta A4	Para fotocopiadora, Ultra Blanco de 75 g/m2.- Med. 216 X 279mm. con Certificado de calidad. Fabricado con 100% de celulosa de eucalipto fibra virgen, con etiquetas ecológicas NORDIC similar o superior, Papel con 100% de fibras procedentes de bosques certificados por el FSC similar o superior	UNIDAD	Resma de 500 hojas	50.000	Brio	Brasil	32	1.600.000
GRUPO 339 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS VARIOS									
17	Papel Carbónico	tamaño oficio, color negro, caja de 100 unidades	UNIDAD	Por unidad	150000	Kores	Mexico	180	27.000.000
GRUPO 342 UTILES DE ESCRITORIO, OFICINAA Y ENSEÑANZA									
21	Biblorato	Lomo Ancho , Tamaño Oficio por Unidad	UNIDAD	Por Unidad	300	Riopel	Paraguay	5.850	1.755.000
22	Biblorato	Lomo Fino , Tamaño Oficio por Unidad	UNIDAD	Por Unidad	100	Riopel	Paraguay	5.850	585.000
32	Cinta para Embalaje	Engomada, gruesa, transparente, de 48mm x 100m, por unidad	UNIDAD	Rollos de 100 mts	200	Polo	Paraguay	3.950	790.000

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. C.P. Gloria M. Chaparro Gavilán
Técnico Administrativo
Sección Contrataciones

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

34	Toner	Original, Para Impresora Laser Jet HP 1320,Q5949A, no remanufacturado, no recargado, no compatible, con garantía de 6 (seis) meses por unidad.	UNIDAD	Por Unidad	20	HP	USA	410.500	8.210.000
35	Toner	Original, Para Impresora Laser Jet HP P 2015, no remanufacturado, no recargado, no compatible con garantía de 6 (seis9 meses por unidad.	UNIDAD	Por Unidad	5	HP	USA	435.000	2.175.000
46	Planchetas	Acrílico, tamaño oficio, con sujetador de metal.	UNIDAD	Por Unidad	30	Duratex	China	17.000	510.000
48	Cinta LQ 2090	Cartucho de cinta Original p/ impresora Epson LQ 2090, con tintas Ultra-Lubricantes fabricado respetando las especificaciones O.E.M. (Fabricante de Equipamiento Original) para proteger al cabezal y demás partes de impresión, no compatible, con tanque re- entintado en el interior del cassette, asegurando un continuo re-entintado a la cinta, proporcionando un 50% más de rendimiento, p/ unidad.	UNIDAD	Por Unidad	6	Epson	China	102.500	615.000

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. C.P. Gloria M. Chaparro Gavilán
Técnico Administrativo
Sección Contrataciones

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

49	Cinta Lq 590	Cartucho de cinta Original p/ impresora Epson LQ 590, con tintas Ultra-Lubricantes fabricado respetando las especificaciones O.E.M. (Fabricante de Equipamiento Original) para proteger el cabezal y demás partes de impresión, no compatible, con tanque re-entintador en el interior del cassette, asegurando un continuo re-entintado a la cinta, proporcionando un 50% más de rendimiento, p/ unidad.	UNIDAD	Por Unidad	1500	Epson	China	48.250	72.375.000
50	Cinta Lq 570	Cartucho de cinta Original p/ impresora Epson LQ 570, con tintas Ultra-Lubricantes fabricado respetando las especificaciones O.E.M. (Fabricante de Equipamiento Original) para proteger el cabezal y demás partes de impresión, no compatible, con tanque re-entintador en el interior del cassette, asegurando un continuo re-entintado a la cinta, proporcionando un 50% más de rendimiento, p/ unidad.	UNIDAD	Por Unidad	500	Epson	China	19.250	9.625.000

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. C.P. Gloria M. Chaparro Gavilán
Técnico Administrativo
Sección Contrataciones

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

51	Tóner	P/ Impresora HP. Laser jep P3005n. Q7551A, no remanufactura do, no recargado, no compatible, con garantía de 6 (seis) meses p/ unidad.	UNIDAD	Por Unidad	3	HP	USA	585.000	1.755.000
52	Tóner	P/ Impresora Samsung ML 2851 ND, Series (E) ML-2850, no remanufactura do, no compatible, con garantía de 6 (seis) meses p/ unidad.	UNIDAD	Por Unidad	40	Samsung	China	425.000	17.000.000
53	Tóner	para Impresora LEXMARK E460 X 11 L Cartridge, no remanufactura do, no recargado, no compatible, con garantía de 6 (seis) meses original.	UNIDAD	Por Unidad	12	Lexmark	Mexico	1.215.000	14.580.000
54	Tóner	Para Impresora LEXMARK E360 dn, no remanufactura do, no recargado, no compatible, con garantía de 6 (seis) meses original.	UNIDAD	Por Unidad	7	Lexmark	Mexico	1.215.000	8.505.000
55	Tinta	Para Impresora 3420, en cartuchos color, no remanufactura do, no recargado, no compatible con garantía de 6 (seis) meses.	UNIDAD	Por Unidad	15	HP	USA	105.000	1.575.000

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. C.P. Gladys M. Chamorro Gaviñán
Técnico Administrativo
Sección Contrataciones

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

56	Tinta	Para Impresora 3420, en cartuchos negro, no remanufacturado, no recargado, no compatible con garantía de 6 (seis) meses.	UNIDAD	Por Unidad	15	HP	USA	127.500	1.912.500
60	Carpeta	Archivadora, tapa plastificada, tamaño oficio, colores varios.	UNIDAD	Por Unidad	1500	Riopel	Paraguay	650	975.000
64	Libro	Índice, de 200 hojas, tamaño oficio, tapa dura, color negro.	UNIDAD	Por Unidad	100	El Sol	Paraguay	26.350	2.635.000
65	Tóner	Para Fotocopiadora Canon 2520/2525/2530 color negro (700 G X 1), no remanufacturado, no recargado, no compatible, con garantía de 6 (seis) meses, original.	UNIDAD	Por Unidad	7	Canon	Japón	295.000	2.065.000
66	Tóner	Para Fotocopiadora KYOCERA TASK alfa 220 para TK - 437 para 221/220/181/180, no remanufacturado, no recargado, no compatible, con garantía de 6 (seis) meses, original.	UNIDAD	Por Unidad	3	Kyocera	Japón	515.000	1.545.000
TOTALES:									194.787.500

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. C.P. Gloria M. Chaparro Gavilán
Técnico Administrativo
Sección Contrataciones

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Nº 011 /2013

4- **DECLARAR DESIERTO** los ítem 33 y 59 por no haberse obtenido ofertas susceptibles de análisis.----------

Queda este informe firmado al pie del mismo por los integrantes del Comité Evaluador de la Circunscripción Judicial Caaguazú, en prueba de conformidad, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un sOolo efecto.----------

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. C.P. Gloria M. Chaparro Gavilán
Técnico Administrativo
Sección Contrataciones

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador